

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

Buenos Aires, 22 de mayo de 2017.

DPP- 41/17

VISTO:

la comunicación cursada por el Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto de este H. Senado, en la cual solicita la designación de varios señores Senadores para integrar la Agrupación de Parlamentarios Argentinos de Amistad con la República de Montenegro, y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia,

POR ELLO:

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A:

Artículo 1º- Designanse como integrantes de la Agrupación de Parlamentarios Argentinos de Amistad con la República de Montenegro, a las Senadoras y Senadores, que se mencionan a continuación:

D. Angel ROZAS. (Presidente)
Da. Lucila CREXELL.
Da. Norma DURANGO.
Da. Silvia ELIAS de PEREZ.
Da. Silvia GIACOPPO.
D. Juan Manuel IRRAZABAL.
D. Alfredo MARTINEZ.
Da. María de los Angeles SACNUN.

Art. 2º- Dese cuenta oportunamente al H. Senado, infórmese al Parlamento de Montenegro, notifíquese al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y a la H. Cámara de Diputados.

Art. 3º.- Comuníquese.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]